

Ente Nacional de Transmisión Eléctrica

UP: 01 Dirección y Administración Institucional

LT: 01 Dirección y Administración
Código: 2026-4124-4-01-01-21-2

Dietas a los miembros propietarios de la Junta Directiva, o a los miembros suplentes, cuando sustituyan por cualquier causa a los miembros propietarios, a razón de \$300.00 por cada sesión a la que asistan, sin que puedan devengar en el mes más de \$1,200.00, aun cuando el número de sesiones que se celebren sea mayor de cuatro.